

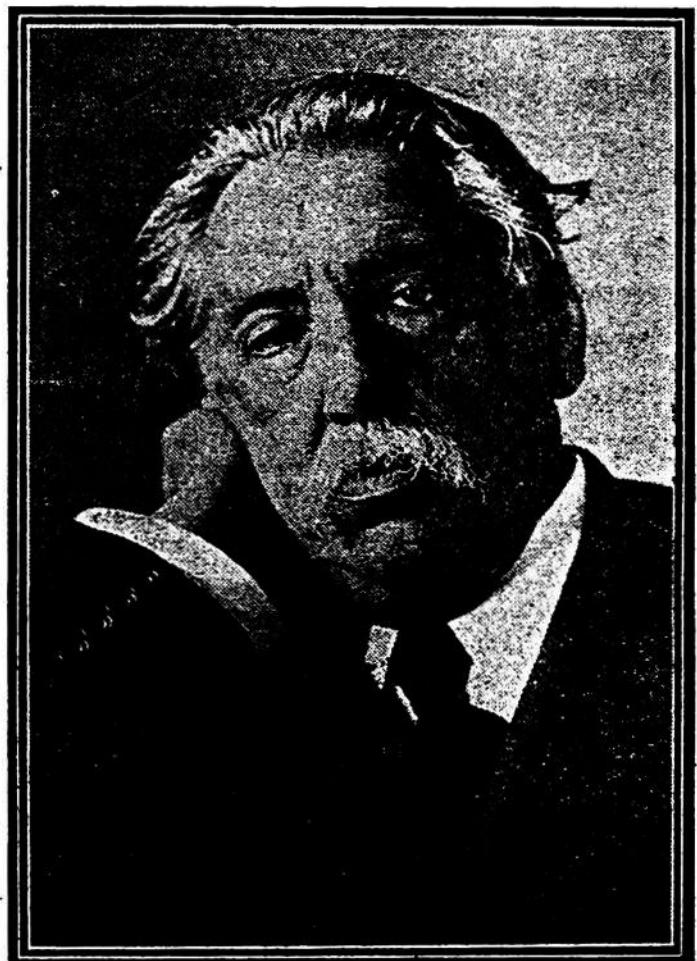
BATLLE

Organo del Comité Central Pro Fórmula GUICHÓN - PEREIRA - MATTOS

Llegamos del pasado cargado de laureles; nos ponemos en marcha para aumentar esa gloriosa carga. *58.436*

Todos los que están agobiados por la injusticia, son nuestros protegidos.
Todos los que no están cegados por el prejuicio, nos esperan. B A T L L E

El batllismo de Florida debe llevar dos Diputados a la Cámara de Representantes.



La fórmula Guichón - Pereira - Mattos realizará esta aspiración del batllismo.

Sea cual sea la decisión de rá que nuestro partido obtenga las urnas, el batllismo espera y acepta su fallo con la serena apostura del triunfador.

En la libérrima emisión del voto en nuestra democracia, el triunfador es el pueblo.

Y el triunfo del pueblo es el triunfo del batllismo.

De profunda raigambre democrática nuestra colectividad, allí extrae la fecunda savia que florece en altas realizaciones de justicia.

«Justicia para nosotros y para nuestros adversarios, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros adversarios.»

En cada nueva consulta a la soberanía las colectividades egoistas, conservadoras y reactionaria ven estancar sus fuerzas o decrecer sensiblemente.

Inversamente, el batllismo, por la obra realizada y por la obra a realizarse, aumenta de continuo su potencialidad cívica.

Todo hace suponer que el batllismo floridense siga el mismo ritmo que el resto del partido en toda la República.

El constante aumento de nuestras huestes ciudadanas ha

agüa una segunda banca por Florida en la Cámara de Representantes. Esa ha sido la finalidad que nos guió cuando proclamamos a Manuel B. Pereira para segundo titular de nuestra lista.

Pereira como Guichón ha surgido del pueblo.

Y por lo mismo, no defraudará en ningún momento las sagradas aspiraciones de éste, que se condensan en los postulados de bien que sostiene nuestro partido.

Con la amplia bandera de nuestro programa de principios y sin más ejecutoria que la de ciudadano batllista nos representará con honor.

Y así lo ha entendido todo el batllismo de Florida que ha recibido con agrado la candidatura de Pereira porque sabe que con él lleva a la Cámara, a más de un consecuente servidor del partido, a un hombre de clara inteligencia y de recta voluntad para interpretar y obedecer las decisiones del electorado que quiere plasmar en viva realidad las ideas de bien y de justicia que animan al batllismo.

Los candidatos de la lista de este número:

A la Representación Nacional: (Sistema preferencial de Suplentes)

1. Juan F. Guichón
- 2.-Manuel B. Pereira
- 3.-Guillermo R. Fuster
- 4.-José N. Lázaro
5. Pastor Lafón Rodríguez
- 6.-Carlos M. González
7. Andrés Martínez Trueba
- 8.-Carlos T. Gamba
- 9.-Mateo Legnani

A la Concejo de Administración Departamental:

1. Carlos M. Mattos
- 2.-Juan Fernández
3. Antonio A. Sosa
4. Luis Suárez

A la Asamblea Representativa:

- 1.-Pastor Lafón Rodríguez
- 2.-César Raúl Abella
- 3.-Justo Saura
- 4.-Severo Vidart
- 5.-Juanángel Gianola
- 6.-Nicolás Moreno
- 7.-Tomás G. Russo
- 8.-Esteban Neves
- 9.-Clemente Martínez
- 10.-René Gil
- 11.-Ramón Nuñez
- 12.-Manuel Mattos
- 13-Edmundo Boggia
- 14-Salvador Corrado
- 15-Carlos Lorier
- 16-Juan José Llaves

A la Junta Electoral:

- 1.-Carlos M. Mattos
- 2.-Justo Saura
- 3.-Juanángel Gianola
- 4.-Carlos M. González
- 5.-Cármelo Moreno
- 6.-Severo Cayaffa
- 7.-Román J. Eulacio
- 8.-Carlos Marinoni

14



MANUEL B. PEREIRA, Segundo Titular a la Representación Nacional, de la lista batllista N°. 14



JUAN FRANCISCO GUICHON, Primer Titular a la Representación Nacional, de nuestra lista.

FORMULA GUICHON - PEREIRA - MATTOS

Este es el número de la lista batllista de Florida que debe votar el pueblo, en defensa de sus aspiraciones.



CIUDADANOS: El Comité Central pro fórmula GUICHON - PEREIRA - MATTOS exhorta a todos los colorados del departamento a cumplir con sus deberes cívicos, el 29 de Noviembre, para asentar definitivamente la democracia ejemplar que fundara Batlle.

Sarandi, Noviembre de 1931



CARLOS M. MATTOS, Primer Titular al Concejo de Administración Departamental de la misma lista.

Protestan los comerciantes

Comerciantes que forman en las fuerzas vivas de la nación, protestan energicamente por que los pobres, no pueden ganar aún mas en estas horas difíciles para la vida económica mundial. Cierren las puertas de sus negocios en viril protesta, y se plantan olímpicamente en la esquina para atrapar los clientes que puedan alejarse, sin dejar los niqueles creyendo en la efectividad de la protesta.

Y por que protestan estos buenos señores? -Sencillamente porque unos cuantos potentados metropolitanos importadores de alcohol, nafta y kerosene, no podrán seguir

explotando inicuamente al pueblo. El Estado creando el monopolio de esos combustibles, permitirá que se vendan a menor precio y por lo tanto haya una mayor demanda.

Pero encaminados por la senda que le señalan los potentados capitalinos, aceptando a pies juntilllos las patrullas que aquellos inventan para defender sus regordetas bolsas, estos ingenuos comerciantes creen que el monopolio aludido traerá como consecuencia, que cada Comisaría, Agencia de Rentas, Coucejo, se conviertan en boliche para expender caña, nafta o kerosene al público.

Pueden vivir tranquilos señores; el estado no descenderá a tan vulgares menesteres; serán Vds. los que seguirán vendiendo tales imprescindibles elementos, solamente que

LA LISTA 14 lleva como distintivos, las fotografías de los candidatos señores Guichón, Pereira y Mattos.

No lo olvide, ciudadano.

en lugar de ser las Compañías importadoras las que los países, en manos de los obreros y funcionarios que la él cargarán de hacerlo a precios tan convenientes que Vds mismos serán los primeros beneficiados; pues siendo su costo mas barato podrán ver Creen Vds. que después de dicho esto deben seguir protestando? No; si Vds. son espiritus accesibles al razonamiento, deben convenir en que no hay razón para tales manifestaciones, y por el con que la diferencia del costo trario, deben aplaudir al Batallo convertido en nafta o

—o—

Gracias al batllismo, el Uruguay es el único país del mundo, en el que el Estado concede gratuitamente la enseñanza primaria, secundaria, preparatoria y superior.



El Liceo Sarandi, en su primer año de funcionamiento, que dirige con singular acierto nuestro destacado correligionario y brillante profesor Sr. Eugenio Capdevielle.

La iniciativa de la creación de este Liceo, pertenece a nuestro candidato Sr. Manuel B. Pereira, que desde el año 1924, viene bregando tesoneramente desde las columnas del periódico "Sarandi" por tan beneficiosa conquista cultural.

Actualmente, esta institución está sostenida por la contribución voluntaria del pueblo.

Es de esperar, dado la importancia creciente de la Villa, que pronto el Estado oficialice este centro de enseñanza.

Batlle en Sarandí.



«Nuestro candidato señor Manuel B. Pereira, dirigiendo la palabra de saludo al Maestro, en nombre del Comité José Batlle y Ordoñez, a su paso por Sarandí, en la gira política que efectuó por la campaña en el año 1919.

Aparecen en el grabado, el entonces Presidente de dicho Comité señor Andrés M. Martínez el actual, señor Francisco N. Jaumandreu, el Presidente del Comité de nuestra fórmula señor Juan A. Cassani, y otros destacados correligionarios.

Oración laica pronunciada por el Dr. Santin C. Rossi, en el segundo aniversario de la muerte de Batlle.

Desde la Historia en que moras, transformado en ~~ú~~men de inspiración para los cultores de la Democracia, recibe, José Batlle y Ordoñez, la invocación emocionada de tu Partido.

Te invocamos, en esta hora de recordación colectiva, como al héroe forjador de nuestra democracia, porque ~~sino~~ fuiste acaso el único en comprender las exigencias nacionales del tiempo, fuiste, si, el primero de los hombres representativos de la República que sintió y plasmó en la patria joven y turbulenta la forma constructiva de la Democracia.

Tú supiste conducir a nuestro pueblo, desde la encrucijada en que terminaba el recorrido de la libertad, hacia la ruta hasta entonces no trazada de la justicia social, poniendo tu gran Partido al servicio del futuro, cuando parecía cumplido su destino.

Antes de ti los dirigentes del país sólo tenían la preocupación de las cosas, y permanecían ajenos a las preocupaciones de los hombres. Se entendía que las leyes no debían responder, mas que a exigencias materiales, y que, para los dolores y las angustias del hombre no era posible legislar. Los timidos reproches de la multitud, al expresar sus sufrimientos menos contenibles, constituyan delitos contra el orden público, que era indispensable reprimir en salvaguarda de las instituciones.

Pero llegaste Tú, que venías subiendo palmo a palmo desde el llano combativo, y cambiaste por completo el escenario de la República. Los clamores de las multitudes fueron recogidos, con simpatías en el seno del Gobierno, y Tú pusiste el poder al servicio del más débil. Tú proclamaste que la Ley es, si, el factor del orden social, pero que no puede haber orden ni paz en una sociedad mientras reinen en ella injusticias que determinen sufrimientos. Ningún dolor te pareció extraño a la protección de la Ley, y ninguna aspiración absurda si era legítima y justa. El trabajador que pedía menos fatiga, y mayor provecho, la mujer que necesitaba protección en su abandono, y horizontes serenos para su hijo, el

joven desposeído que no tenía ambiente para sus aptitudes, el viejo vencido que se humillaba tras una limosna por los rincones,—todos esos indefensos encontraron su campeón en ti, José Batlle y Ordoñez, porque tú sentías la justicia absoluta de sus derechos.

Desde entonces, en este país, la Ley es esperanza de redención.

Y como el sufrimiento no es solo de índole económica, y como el orden y la paz sociales requieren que todos los hombres que conviven en una colectividad tengan su lote de humanidad asegurado, también pusiste el poder que ejerzas al servicio de la felicidad personal, de la cultura social, del arte, del saber.

Desde entonces en este país, la Ley es también instrumento de bienestar.

Pero la obra es larga y el tiempo del poder muy breve.

Tus afanes de redención social, que despertaron primero estupor, desataron pronto contra ti todas las fuerzas del pasado: el privilegio, la tradición, el dogma, y entonces, tú viste el peligro y replicaste con la implantación de la democracia, que hiciera posible el gobierno de las masas. El poder de entonces ponía la Ley a merced de un hombre: como tú

BATLLISTA:

No se deje engañar. Las únicas listas del Partido, son las que llevan por lema, 'PARTIDO COLORADO'.

querías la Ley para lenguaje de todos, quebrantaste la omnipotencia de ese Uno. Los partidos políticos de entonces reunían sus contingentes en nombre de pasiones; tú formulaste para el tuyo una clara exposición de ideas y aspiraciones.

Los elegidos de entonces no ofrecían garantías de lealtad hacia el pueblo elector; tú exigiste en tu Partido el mandato imperativo.

Y, ahora si, el pueblo, que había adquirido conciencia de la capacidad constructiva de la Ley, podía hacer del partido político una fuerza que impusiera en la República, como condición de orden, de paz y de amistad sociales, la igualdad y la dignificación del ser humano, con la abolición de toda injusticia, la corrección de toda desigualdad artificial, la desaparición de todo dolor evitable, la satisfacción de toda necesidad, el estímulo de todo esfuerzo, el triunfo de todo mérito.

Y aunque nos faltan falta todavía, cuando nos dejaste para ascender a la Historia, ya estaba implantada la democracia en la República, e iniciada la etapa del gobierno propio, que toca al pueblo defender.

Y por eso te invocamos como número de inspiración en esta hora de recuerdo votivo que es también de lucha, como serán todas las horas y todos los días de nuestra democracia mientras no reínen entre nosotros los principios a los cuales tú dedicaste tu recta vida de luchador.

Y te invocamos también a Joh Maestro de Democracia y Amigo del Pueblo porque a tu recuerdo nos sentimos mejores. Tú vida tan diáfana y tan limpia, tus ideales tan altos y tan amplios, tus sentimientos tan nobles y tan humanos, tus mismos sufrimientos sobrelevados con tanta majestad y firmeza, —reconfortan a tu partido en cada hora de prueba con el dinamismo de su virtud, y lo reafirman en la marcha irreductible hacia el futuro, con el mismo ardor, la misma fe, el mismo deber austero que cuando teníamos tu cálida voz de apóstol para entregarnos como leña de acción aquella frase representativa de tu inmenso corazón, cuando pedías el bien y la justicia para todos, "para nosotros y nuestros adversarios, para nuestros hijos y los hijos de nuestros adversarios."



Los primeros candidatos de la lista que lleva este número, contribuyeron con su esfuerzo en tuiasta en 1919, a mantener los principios batllistas en nuestro departamento.

Otro gran triunfo batllista.

Puede reputarse, el conseguir que nada menos, que un Gallinal, de vieja estirpe conservadora, dijera las cosas que dijo en la Plaza local recientemente.

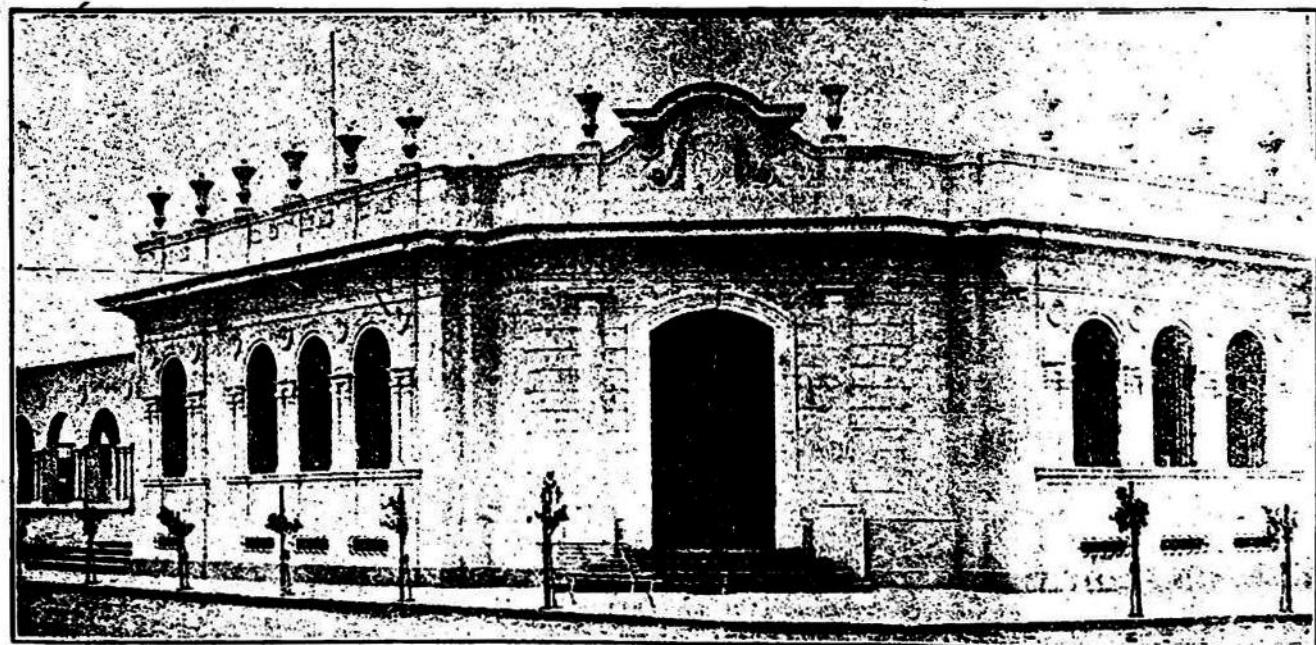
Buena parte de lo que dijo el distinguido y erudito

orador montevideano no hubiera desmerecido en labios de un avanzado orador Batllista.

Es toda una conquista, pues son nuestras ideas que pasan y que triunfan hasta en lo mas hondo de las filas adversarias.

o — o

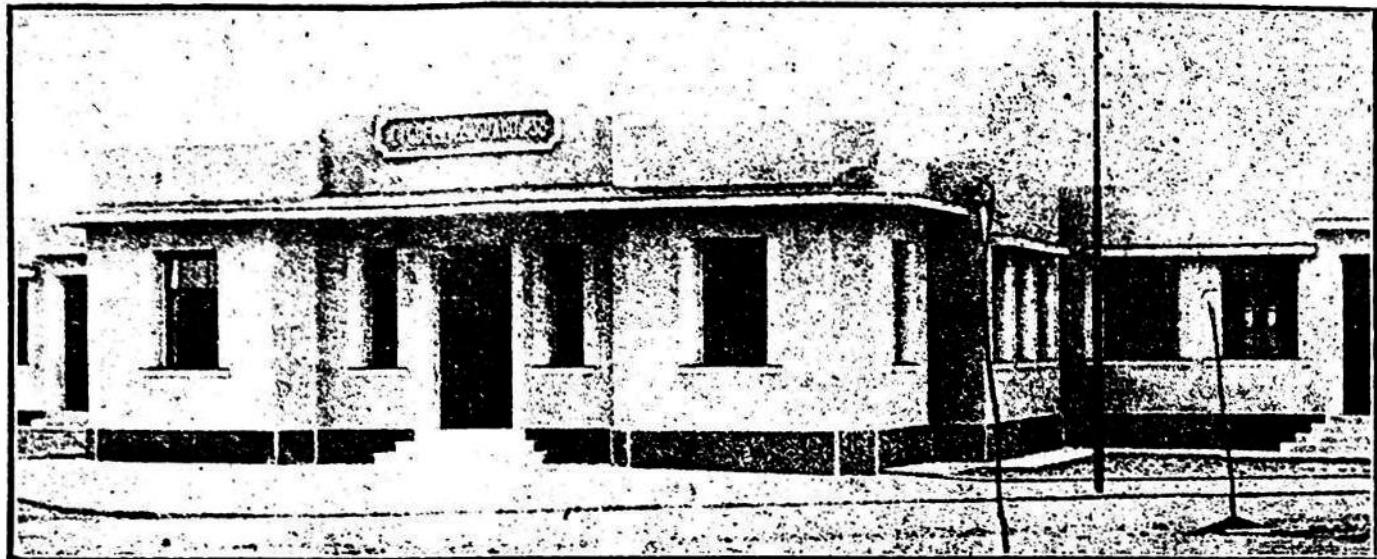
PROGRESOS EDILICIOS DE SARANDI



Edificio del 'Club Sarandi' que se levanta en nuestra principal vía de tránsito.

Esta valiosa obra pudo llevarse a término por la gestión brillante del diputado batllista Juan Fco. Gulchón, en la ley que creó los préstamos hipotecarios a las instituciones sociales y culturales.

Forjando el ciudadano de mañana.



Edificio de la Escuela de Varones, de 2o. grado Nro. 38, recientemente construido.

DIJO BATLLE: «La Escuela deberá ser el único trabajo de la infancia. Que no trabaje el niño, que emplee su día entero en la escuela y el gimnasio, y en jugar y en reir... Ya tendrá tiempo, mas adelante, de trabajar y de llorar.»

De nuestras Asambleas.

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por el Dr. Artigas Machado Ribas en la brillante asamblea realizada el 6 de Setiembre último, en el Teatro local, organizada por nuestro Comité.

Ciudadanos:

Por rara coincidencia, ésta nuestra primer asamblea se realiza el día en que se cumple el primer aniversario de un desgraciado acontecimiento de la democracia americana. Hoy hace un año que por las calles de Buenos Aires junto a la misma pirámide de Mayo, evocadora de las glorias emancipadoras, un apresurado y ridículo desfile militar hizo saber al pueblo hermano que desde ese momento cesaban para él todas las libertades.

Los auténticos representantes del pueblo, expresión de la soberanía, elegidos en comicios libérísimos fueron sustituidos por una tiranía militar brutal, bárbara y depredadora.

En magnífico contraste, señores, nuestra república que sufre las mismas penurias económicas de la hora, que vive estos momentos angustiosos que atraviesa todo el mundo, oportuna oportunidad que aprovechó infundiera los conceptos de las fuerzas de la reacción en independencia y de libertad la Argentina para dar el golpe de estado, nuestra república, digo, en medio de ese tener los principios de sólida cuadro desolador en América.

de claudicación de la democracia, ha sabido mantener incólume las instituciones dentro de la más estricta legalidad— y desoyendo la engañosa voz de los que reclaman como preciado bien y como solución liberadora las cadenas de oprobio de un gobierno de fuerza, ha afianzado definitivamente las normas democráticas viviendo la vida plena de los pueblos verdaderamente libres.

Y bien, al hablar de las excelencias de nuestra vida ciudadana, al enunciar el formidable progreso cívico que de pocos años a esta parte ha experimentado el país, automáticamente, espontáneamente, surge la figura proconsular, gigantesca y venerable del incansable batallador, campeón de libertades que fué don José Batlle y Ordóñez.

Negarlo, es negar la evidencia. Batlle, con la autoridad del caudillo y con el genio del estadista dióle al partido tradicional que lo contaba en su seno, un cuerpo de doctrina.

Admiración de propios y extraños.

Tócale, ahora, al Batllismo, a la colectividad que Batlle oportuna oportunidad que infundiera los conceptos de las fuerzas de la reacción en independencia y de libertad la Argentina para dar el golpe de estado, nuestra república, digo, en medio de ese tener los principios de sólida cuadro desolador en América.

ciara y dar satisfacción a los deseos, a los reveses a que fanhuelos de mejoramiento social que todos alicantan.

Tócale al batllismo mantener los principios que ratifican una vez más que no es mentira entre nosotros el gobierno del pueblo por el pueblo.

Y es por eso, que los que hemos iniciado este movimiento de oposición en pro de la candidatura Pereira hemos convocado a esta asamblea.

La hemos convocado para ofrecer a la consideración de los que quieran acompañar-nos el nombre del candidato que ocupará el segundo puesto en la lista a la Representación Nacional que encabeza el prestigioso diputado batllista por el departamento Sr. Guichón.

Yo bien me sé que nadie es profeta en su tierra y que hay que alejarse para adquirir perspectiva.

Apesar de eso, hemos querido que fuese Sarandí el lugarteniente de nuestra primera asamblea para que los compañeros de todos los días, los compañeros de toda la vida fuesen los primeros en juzgar.

Que fuese Sarandí que ha visto luchar a Manuel B. Pereira con todo entusiasmo y con todo lo mejor de sus fuerzas por cuanta obra noble y generosa se haya iniciado entre nosotros. Que fuesen los batlistas de Sarandí que bien saben que en toda la vida ciudadana de Manuel B. Pereira no hay un solo renuncio político pese a los sinsa-

talmente estamos expuestos en la vida.

Tenemos la profunda convicción que llevamos con nuestro candidato a un batllista a carta cabal, que será siempre y en cualquier circunstancia un celoso mantenedor de nuestros principios, y a mas de eso, que llevamos a un hijo del departamento que quiere a la región con amor de hijo, actitud ésta que su La hemos convocado para ofrecer a la consideración de los que quieran acompañar-nos el nombre del candidato que ocupará el segundo puesto en la lista a la Representación Nacional que encabeza el prestigioso diputado batllista por el departamento Sr. Guichón.

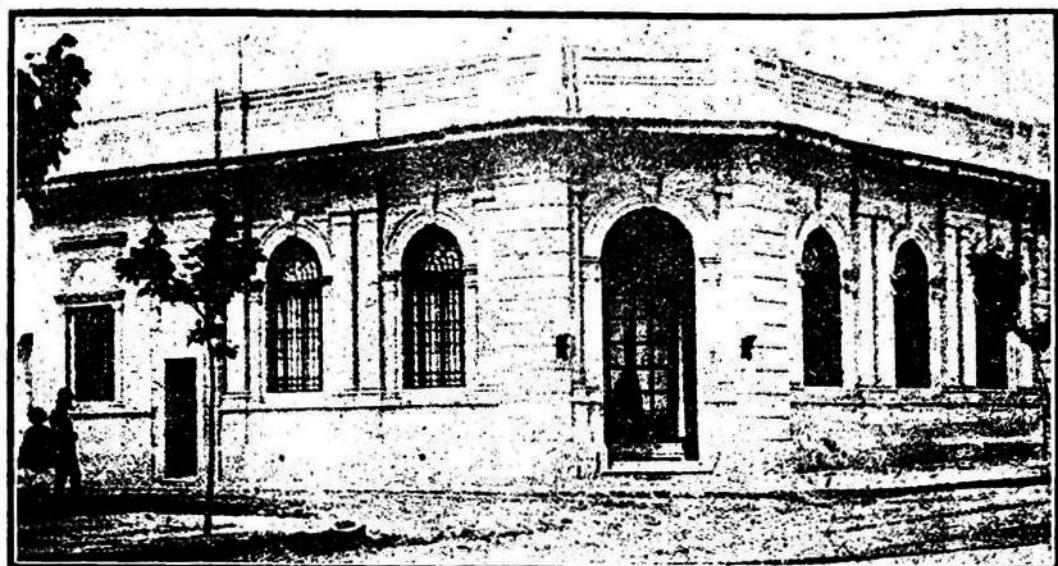
Y para terminar, recordaré una anécdota que deja ver lo arraigado de su batllismo. En uno de los tantos movimientos suicidas porque atravesó el país, (1) ya por suerte desaparecidos, en una de las tantas revoluciones que ensangrentaron nuestro suelo, Manuel B. Pereira se enrolió como voluntario en las fuerzas del Partido Colorado.

Iria a estorbar, como diría un común amigo, o a lo que fuere. Pero fué. Y en la divisa de ese soldado voluntario se vió bordada una leyenda.

No de esas vulgares y manidas, como: «por la patria», tan venida a menos y manoseada; sino un grito de esperanza, un grito que se ha repetido después en mil manifestaciones civiles. En la divisa de Pereira, mucho antes de existir el batllismo como núcleo político se leía: «Viva Batlle.»

(1) El año 1910.

El Banco de la República.



Edificio de la Sucursal del Banco de la República, de Sarandí.

La sociedad debe a Batlle: el Banco de la República exclusivamente del estado; la extensión de sus actividades en todos los órdenes y en particular del Crédito Rural.

El batllismo o nacionalizó el Banco Hipotecario.

Son ideas de Batlle.

Y el batllismo al realizarlas ha hecho dueña a la sociedad de mas de cien millones de pesos.

Welcome

—o—

Importantes núcleos partidarios que hasta ahora actuaron en filas tradicionales o vieristas, se han renicorporado al batllismo.

Estos aportes cívicos nos llenan de alegría pues contribuirán eficazmente al triunfo magnífico que se avecina.

Por lo espontáneas y sinceras, esas adhesiones merecen nuestros plácemes. Actitudes como esas llevan el sello de la valentía cívica y de honra de ciudadana.

Bienvenidos sean los buenos compatriotas que un día se alejaron del batllismo, y que hoy retornan a engrosar la gran columna que ilumina el exelso maestro de la democracia.

Florida no ha de ser una excepción, frente a los ejemplos brindados por los tradicionales de Montevideo, San José, Tres a y Tres y otros departamentos, por eso hemos abierto de par en par las puertas de nuestros hogares cívicos y los esperamos con los brazos ampliamente abiertos para confundirnos en el fuerte abrazo de la reconciliación.

—o—

No dijo toda la verdad.

En una reciente conferencia nacionalista, un orador distinguido dijo cosas intere-

santísimas sobre los monopolios que la ley acaba de crear.

Habló del pacto y dijo de la participación que su partido había tenido en tales leyes. Muy de acuerdo con el hombre, hubo momentos en que creíamos era un orador Batllista el que hablaba, pero se olvidó decir, que nuestro partido hace ya largos años, que venía bregando por implantar los monopolios

lo que no había logrado aún

merced a la tenaz oposición del empresismo, tuvo necesidad de que llegara el país a un crítico estado financiero y económico, para que el nacionalismo, mediante la concesión de unos cuantos pue-

los que le cediera el Batllismo, transara con nuestras ideas estadistas. —No dijo pués el aludido orador toda la ver-

va del Dr. Terra y el Ministro Castillos. La ley que acaba de sancionarse y que crea la fábrica, permitirá al Estado hacer sensibles economías que redundará en beneficios de las obras públicas en general—por que a menor costo habrá mayor posibilidad de construir mas. Con ello saldrá beneficiada la campaña que contará con mejores medios de comunicación.

Y pensar que cierto comicio, que es el mas interesado en que las vías de comunicación sean mejoradas para intensificar el intercambio y venta de producto, haya propuesto por esto, pretendiendo con ello, que la única fábrica de portland siga cobrando lo que se le antoje y dé la real gana.

Ante tales cosas no cabe mas que expresar: perdón señor, no saben lo que hacen... y lo que dicen, agregamos nosotros.

—o—

Otro triunfo del batllismo.

La fabricación del portland por el Estado, para utilizarlo en las obras públicas y municipales, es una idea Batllista que convirtiera en proyecto de ley el Consejo Nacional de Administración, a iniciati-

No es culpa del Colegiado.

La depresión económica mundial que nosotros venimos soportando en menor grado que otras naciones, de sató la furia de los oportunistas para endosarle todas las calamidades habidas y por haber a nuestro sistema de gobierno colegiado.

En su desleal campaña omitieron decir que Inglaterra, la opulenta alción, que no tiene por cierto Colegiado ni mucho menos, estuvo al borde de la ruina económica y que va capeando el temporal gracias a la ayuda financiera que le prestó Francia y Estados Unidos. — Olvidaron decir que tenía un déficit de mas de 500 millones en su presupuesto.

Tampoco recordaron ni recuerdan, que Estados Unidos adeuda un déficit financiero de 2000 millones para el presente Ejercicio.

En fin, dejaron en el tinte ro la situación angustiosa de casi todas las naciones que se debaten ferozmente en esta crisis mundial, para enrostrar a nuestro Colegiado, todos los males que padecemos, que por cierto, no son enteramente el producto de nuestras acciones sino el reflejo inevitable de lo que ocurre en el mundo.

Pero nada mas fácil que cargarle a alguien el San Benito, y este no podía ser otro que el Colegiado.

Y en las naciones como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, etc. que no existe este sistema de gobierno, a qué se debe la anormal situación por que atraviesan? Seguramente que no es por culpa de un colegiado, que allá no existe. A bien seguro que los desleales adversarios se guardarán muy bien de decir la verdad; ella les perjudicará en sus inconfesables aptitudes.

Malos políticos estos que no irán muy lejos pues la verdad hará camino pese a quien pese.

OBREROS:

Este es el número de la lista batllista que lleva candidatos que en todos los momentos han defendido los intereses del pueblo.

14

Edmundo Harocho 1475

Montevideo

BATILLE



Pág. 8

Los Comités que prestigian la fórmula Guichón - Pereira - Mattos.

Sarandí (Comité Central)

Juan A. Cassani, Presidente; Dr Artigas Machado Ribas, Vice Presidente; Luis Suárez y Bernardo Griego, Secretarios, Adolfo Meretta, Tesorero. Vocales: Italo Benedetti, José Tartaglia, Fermín R. Alvarez, Eugenio Capdevielle, Pedro Pozzi, Fructuoso Durán, Leopoldo Biagioni, Rómulo de Giovanni, Leopoldo Rodríguez, Dr Luis Mario Pérez, César Raúl Abelía, Gerónimo Massimino, Ademar Durán, Alberico Vidal, Carlos Giachero, Rogelio Torena, Ernesto Tartaglia Amadeo Tartaglia, Ito Lima, Alberto Benedetti, José A. Landini, Marcemilio Santos, Pedro García, Luciano Verde, Exequiel Quinteros, Luciano Palomeque.

Florida.

Agrimensor don Carlos M. González, Presidente; Emilio Juanico Maciel, Vice Presidente; Edmundo Villagrán y Lindolfo Campal, Secretarios; Esteban Neves, Tesorero; Vocales: José N. Lázaro, Angel Biagioni, Tomás G. Russo, Doñato Mastrángelo, Vicente Piccinino, Julio María Juanico Mareses, Bernardo Testa, Jacobo Bear, Carlos Casella, Jacobo L. Lendeers, Antonio Cayaffa, Pablo Peluso, Ricardo Milán, Humberto Cauchini, Héctor Cauchini, Hermilio Cauchini, Enrique Cauchini, Carlos M. Medero, Andres Almeida Fierro, Antonio Peluso, Juan R. Jaureche, Arturo Capurro, Felipe Batis, José Daniel Campal, Braulio M. Ferrié, Ernesto Spinelli, José Di Carlo, Angel Mastrángelo.

La Cruz.

Gregorio Sanchez, Presidente; José Radaelli, Vice Presidente; Francisco Domenech (hijo) Secretario; Vocales: José C. Cayaffa, Feliciano Pereyra; Basilio Quinteros; y Carmelo Quinteros.

Estación Pintado.

Carmelo Falero, Presidente; Sandalo Urso, Vice Presidente; Isidro Falero, Secretario; Vocales: José Tení, Juan Ibero, Fernando Bracco, y Antonio Morena.

Nico Pérez.

Juan Anastasia, Presidente; Aladio Santiago Fernández, Secretario; Vocales: Agustín Sanchez, Juan Antonio Sabella, Víctor Anastasia, Melitón Montenegro, José Anastasia y Antonio Sosa.

Polanco del Yi.

Martín D. Gabard, Presidente; Bartolo Sastre, Vice Presidente; Juan Fernández, Secretario; Luis Otero Ojeda, Gilberto Aramburú, Doroteo Sastre, Alfredo Ferreira, Felipe Poveda, Martín R. Gabard, Fernando Sastre y Carlos Pérezallí, Vocales.

Chamizo.

Presidente: Ricardo Marfetán, Secretario: Ricardo Ramos. Vocales: Nicolás Marfetán y Favorin Belén.

Aclaración necesaria.

Se nos asegura que algunos interesados en restarle méritos partidarios a nuestro candidato señor Manuel B. Pereira, tratan de hacerle aparecer, entre los correligionarios del departamento que no lo conocen, como un batllista sin mayores entusiasmos y de escasa actuación dentro de filas.

No nos seduce, como batllistas, el uso de tales armas contra una candidatura, cuando se sabe que falta en ellas la principal cualidad para su eficacia: la lealtad; y ello nos obliga a decir, para los que no conocen al señor Pereira, que por razones de carácter, nuestro candidato siempre fue contrario a andar gritando su condición de batllista con el cho de nuestro Uruguay el fa-

ro orientador que malo los tan cantando el punto de verdaderos derroteros de la libertad cada vez que hay que libertad. Quien quiera saber si está sobre campo contrario, decimos verdad no tiene nada mas que consultar sobre el punto a los dirigentes del batllismo de Florida o de Sarandí.

Veríamos con agrado que los adversarios ocasionales de nuestro candidato, nos imita-

Nos complacemos en dejar constancia, de que lo dicho no se refiere en modo alguno, a la propaganda personal que realiza en favor de su candidatura, el Dr. Guillermo Fúster.

o — o

Los batllistas trabajan intensamente, por la causa.

En todo el departamento, el batllismo trabaja con entusiasmo por el triunfo del partido, sin escatimar esfuerzos ni sacrificios en tal sentido.

La intensa actividad, de nuestros correligionarios y la cordialidad partidaria que dinamiza su acción, demuestra de manera concluyente, que el batllismo es la colectividad política que encarna los verdaderos postulados democráticos en las luchas civilistas.

En lo que respecta a nuestra jurisdicción, los dos Comités locales en actividad que presiden los prestigiosos correligionarios señores Juan A. Cassani y Ademar F. Martínez, se preparan con promisor optimismo para el acto oficial del 29.

Maniobra censurable.

Las autoridades locales del sosismo han pretendido inscribir su lista de candidatos al Concejo, la Asamblea y Junta Electoral con nuestro lema. No hacen lo mismo, des de luego, con su lista de candidatos a diputados. Se trata de una maniobra censurable desde todo punto de vista.

Las autoridades batllistas nacionales y departamentales se han apresurado a impugnar la inscripción de esa hoja de votación con nuestro lema. Tócanos a nosotros ahora subrayar el sentido de esa incorrección, refiada con la moral política más elemental. Como es notorio el Batllismo ha inscripto dos listas para autoridades locales unidas bajo el lema común y diferenciadas por sublema y distintivos. Si hubiera cuajado la viveza sosista por inadversidad nuestra, estos señores habrían ido a la lucha con un handicap de dos a uno. Efectivamente: si el electorado batllista dividiera sus preferencias entre las dos listas en juego, el sosismo, con un tercio más uno del electorado colorado, habría obtenido el puesto de concejal. Es esto. Pongamos un ejemplo más claro: si cada lista batllista lleva 1.500 votos y el sosismo 1.500, el puesto de concejal habría correspondido a éste, si le hubiésemos tolerado la maniobra. Es decir que no obstante aportar nosotros a las urnas tres mil votos, habríamos perdido nues tra representación en el Concejo mientras los «votos» de los batllistas habrían conquistado con 1.000 votos.

El sosismo tiene su lema propio: Partido por la Tradición Colorada. El sosismo tiene sus autoridades independientes en absoluto de las nuestras y su organización completamente distinta.

Porqué entonces se viene a meter en nuestro lema como si se tratara de bienes de difunto? Y si le ha entrado ese favor por nuestro lema, porqué no inscribe con éste su lista de diputados?

Porqué ese doble juego de ir con un lema para autoridades locales y otro para la Representación Nacional?

Analicemos brevemente el contenido de esa actitud. Revela en primer término, una ausencia absoluta de respeto hacia la voluntad de las mayorías, considera que ésta se puede burlar con maniobras de esta naturaleza. El espíritu democrático y la honestidad política salen maltratados de esta conclusión lógica. Acusa en segundo lugar, un concepto despectivo de los batllistas: pone de relieve la creencia de que somos zoncos de capirote. Sólo así se explica que hayan creído que podía prosperar tan grosera maniobra.

Considerábamos innecesario, en esta etapa de nuestra cultura cívica, enseñar a dirigentes que no hay mas que un camino para ir a los puestos representativos: obtener el mandato del pueblo. Entendíamos que nadie podía creer que es posible alcanzar posiciones de gobierno contra la voluntad de las mayorías, preparando trampas. Los dirigentes sosistas de Florida nos demuestran que estábamos equivocados. Lo deploramos por ellos.

EL HERALDO Nov. 9

NUESTROS PROPOSITOS

Millismo, además, estaría dicho, será un órgano del Partido Colorado. Batllismo, y por tanto, luchará en la medida de sus fuerzas, por el triunfo legal de nuestra colectividad política. Este desparate de entusiasmo de nuestro pueblo que se siente próximo a alcanzar el pleno goce de las libertades que le fueron conciladas por el malón terrícola de 1933, debe ser aprovechado, y es este nuestro principal propósito, para orientar a la opinión pública en el sentido que más conviene a los intereses generales del país, es decir, haciéndola desembocar en la corriente renovadora y progresista del Batllismo.

Tal será fundamentalmente la línea de acción, pero a la vez sostendremos ardorosamente la fórmula "Guichón - Rodríguez", y en particular la candidatura del Contador Sr. nas del periodismo batllista, saluda fraternalmente a todos los correligionarios y en particular a la prensa de nuestro partido con quien deja establecido el canje de práctica.

Con la sola influencia del Batllismo!

El Ballismo no gob'erna, porque ningún mandato ha recibido del pueb'o después del malón terri - herrerista del 33.

Aspira a gobernar y gobernará tan pronto la voluntad del pueblo, libremente expresada en los próximos comicios de noviembre, ponga en sus manos el poder político. Pero, eso sí: está haciendo sentir su influencia benéfica desde el Consejo Consultivo, donde, ante los hechos consumados, ha aceptado enviar seis de sus más conspicuos dirigentes. Y desde allí, ya está realizando obra! En efecto: recientemente se ha votado la suma de 4 millones de pesos para la construcción de obras públicas en el Dpto. de Rocha, y el Sr. Tomás Berreta, que integra el Consejo, propuso y fué aceptado, que los obreros que trabajaran en esas obras, ganen \$ 2.50 por día y que el trabajo sea distribuido por sorteo.

¡Cómo no ha de desear el pueblo que gobierne nuestro partido! ¡El partido que fundó Batlle para hacer la felicidad de la República!

El problema más urgente

¡Basta ya de stemestar el hambre y la miseria que sufre nuestro pueblo, por causa de estos gobiernos reactionarios y despilfarradores que hemos tenido que soportar en los nueve años de marxismo! Los partidos, que como el nuestro, luchan por el bienestar de las clases trabajadoras, tan pronto como lleguen a dirigir nuevamente los destinos del país, tendrán que terminar con ese hambre y esa miseria.

ese nombre y esa miseria.
8) Crear fuentes de trabajo donde el obrero pueda emplear sus brazos, y aumentar los salarios: he ahí, el más urgente problema que deberán resolver de inmediato los futuros gobernantes demócratas!

De capa caída

Así han quedado las fuerzas reaccionarias del país, — hereristas charonistas, blanquicevistas y riveristas — después que el General les dió el desalojo el 21 de febrero. Y como sus dirigentes, los diputados, han quedado sin «empleo» han resuelto trabajar en alguna otra cosa, dándose ahora a la tarea de clausurar címbes y periódicos que con tanto optimismo habían fundado con el propósito de hacerse otro «agosto». Pero ellos, en el afán de dar alguna explicación a esas clausuras por liquidación de negocios, dijeron que se debe a que Baldomir continuará indefinidamente en el poder...

Eso «creen» ellos, pero nosotros creemos lo contrario, de ahí que fundemos nuevos clubes, periódicos y contnuemos los trabajos pre-electorales.

Contador Sr. JOSE LUIS RODRIGUEZ;

candidato del Batilismo de Florida a la Intendencia Municipal, que el sábado 16 de Mayo comentará su programa de gobierno, en los amplios salones del Club « Batile - Brum ».

Nuevo periodo inscripcional

Se acaba de abrir un nuevo período inscripcional que comprenderá los meses de Mayo, Junio y Julio. Tienen pues, hombres y mujeres batillistas, una nueva y magnífica oportunidad para cumplir con el ineludible deber partidario de estar inscripto en el registro cívico.

Tanto el hombre como la mujer correligionaria que no se prepare para hacer uso del voto cuando se lo pida el partido, no sólo contrae una grande deuda con éste, sino que renuncia a una de las más valiosas conquistas democráticas.

¡Qué la marcha triunfal
del Batallero, hacia las
más grandes y humanas
conquistas, no se retrase
por el incumplimiento del
deber de sus afiliados
llustrados compañeros!

Debe hacerse el escrutinio

El 25 de enero último se realizó en este departamento la elección interna de candidatos del batallón para las elecciones que debían realizarse el 29 de marzo ppdo; y que ahora han sido pospuestas para el 23 de noviembre. Han transcurrido, pues, tres meses desde la elección y todavía el Comité E. Departamental del Partido no ha terminado el escrutinio. Es verdad que se produjo una incidencia que hubo que juzgarla previamente, pero ésta hace ya, bastante tiempo que quedó liquidada. Se impone, pues, que el Comité termine el escrutinio sin más dilaciones, aunque para ello deba realizar sesiones extraordinarias, para dar satisfacción al Partido y a las fracciones en lucha.

¡Ahora, más que nunca . . .

¡Todo por los nubes: carne, pan, fideos y ahora la leche que aumentará dos centésimos el litro! Y con un intendente que sabe derrochar los dineros en negocios y en el mantenimiento de una multitud de empleados innecesarios, pero que ignora como se actúa en defensa de la población!

Ahora más que nunca se necesita un hombre de la capacidad, experiencia y energía, del Sr José Luis Rodríguez en la Intendencia Municipal.

DIRECTORES: Timoteo Náñez
Muñoz, Heriberto Pons e i. D. San-
tana Luisi.
REDACTOR RESPONSABLE:
I. D. SANTANA LUISI
Calle A. Urioste 493 — FLORIDA
Florida, abril 25 de 1942
AÑO 1 N.º 1



Sr. JUAN Fco. GUICHON candidato del Battlismo del departamento para la Representación Nacional

DESALOJOS RURALES

Hace años que se viene habiendo insistentemente del grave problema de los desalojos rurales y de la urgente necesidad de darle solución adecuada y permanente. Pero lo cierto es que, hasta ahora, no sabemos que se haya hecho otra cosa que llenar muchas cuartillas y sendos discursos en el recinto de los pasos perdidos. El Estado no ha encontrado otra solución que la de las prórrogas consecutivas. Este largo peregrinaje en la búsqueda de una solución que no aparece es la demostración elocuente de que no se vislumbra otra que la expropiación de tierras por el Estado para darla, en primer término a los agricultores en arrendamiento a largos plazos — 20 30 o mas años — (contratos de enfitéusis) como lo expresa el programa batllista y como lo ha venido preconizando el Contador Sr. José Luis Rodríguez en la prensa diaria y en su folleto "Tierra Para Todos", que tuvo gran resonancia en el país entre los hombres de estudio y de trabajo.

El sistema de las prórro-

gas, que pudo aceptarse como solución transitoria en un momento dado, no puede admitirse como solución permanente Primero, porque no contempla sino determinados casos; y segundo: porque lesiona el derecho de propiedad que consagran la Constitución y las leyes al privarle al propietario el derecho a disponer libremente de sus tierras.

Porqué, entonces, si no encuentran otra solución nuestros estadistas, no encaran el problema bajo la única faz científica y eficaz expuesta hasta ahora: la expropiación? Pues, por una razón muy sencilla: porque el único partido capaz de hacerlo, el batllismo no ha tenido la fuerza necesaria para ello, aparte de que hace nueve años que no tiene participación en el gobierno. Lo hará cuando disponga de esa fuerza, porque el batllismo es el único partido que se interesa sinceramente por la suerte de los trabajadores campesinos.

El 29 de noviembre tendrán los trabajadores de la tierra la oportunidad de decidir su suerte.

Calera 'El Siglo'

Fundada en el año 1890

de CARLOS MARINONI

Existencia permanente de cal viva y en polvo. Se atienden con prontitud los pedidos

ISLA MALA

Dpto. Florida

VINO VUDÚ

Delicioso al paladar

Pídalo a su almacenero

Depósito en Florida:

JACOBO BEAR

INDEPENDENCIA N.º 802

Carbonería «Los Talares»

de FERNANDO RIGALI

Venta de carbón y postes

CALLE 25 DE MAYO N.º 310 — FLORIDA

Joyería ALFREDO N. ADIB

Se impone por la calidad de sus artículos y sus precios razonables.

La seriedad de esta casa, es un índice de confianza para usted

Para sus regalos recuerde únicamente:

ALFREDO N. ADIB Independencia 692

FRONTE A LA TIENDA ROCA T

Gran Zapatería "LA LIRA"

de SEVERO CAYAFFA

La mejor surtida en toda clase de calzado. Precios bajísimos que no admiten competencia. Visítala y se convencerá. Especialidad en calzado de medidas.

Independencia 616

FLORIDA

OPERTI H. NOS.

MENDOZA

- ALMÁCEN Y BAR
- Acopio de Frutos del País
- TELEFONO N.º 133

Provision "PAPALEO"

CALIDAD - SERIEDAD - COMPETENCIA

Comestibles, Ferretería, Ménage, Bazar, Carbón y Leña.

CASA CENTRAL: — Calle Independencia; esq. 33
SUCURSAL N.º 1: — Calleros N.º 997, esq. Misiones

FLORIDA

"EL COLON"

RESTAURANT Y BAAR

de JUAN FRANCISCO ALBA

Mendoza y Durán, esq. 19 de Abril — Frente al Prado — FLORIDA

La solución de un conflicto infernal

Como es sabido, el Comité pro fórmula «Guichón - Rodríguez» apeló ante el Comité E. Nacional Battlista de una resolución del Comité E. Departamental, con motivo de la elección de candidatos realizada últimamente. Y considerando de interés para nuestros correligionarios el conocimiento de la forma como se solucionó ese incidente, damos a continuación el texto del acta labrado por la Comisión de Asuntos Internos del C. E. Nacional, que instruye ampliamente al respecto.

Dice así:

«En Montevideo, febrero 9, de 1942, reunidos en la Casa del Partido, los Sres. Dr. Alfonso Brum, Miguel Acosta como miembros de la Comisión de Asuntos Internos del Comité E. Nacional el Sr. Carlos T. Gamba como delegado del Comité «Guichón - Machado Ribas» y el Sr. Jorge Carbonell y Migal como delegado del Comité «Guichón - Rodríguez», ambos del Depto. de Florida, se considera la protesta venida en apelación ante el Comité E. Nacional sobre la elección de candidatos a la Diputación Nacional y autoridades departamentales del nombrado departamento.

Después de considerar los fundamentos de la apelación y la defensa de los procedimientos hechos por los delegados, el Dr. Alfonso Brum, recordando la exhortación de la Convención del Partido para la solución amistosa de todos los incidentes que con motivo de proclamaciones y renovación de autoridades se produjeron en los distintos departamentos, se llega a un acuerdo que se completa en las siguientes bases: 1 a) - En atención a las razones de interés partidario expuestas, el Sr. Carbonell y Migal en uso de los poderes acreditados, da por no formulada la protesta y la apelación

sobre ella concedida. 2 a) - El Sr. Gamba, en atención a iguales razones, se adhiere al criterio expuesto y ratifica la decisión de no formular protesta alguna por las deficiencias reglamentarias apuntadas respecto a la lista de diputados presentadas por el Comité «Guichón - Rodríguez». 3 a) - Ambos delegados manifiestan que consienten en la formación de la lista definitiva para autoridades departamentales de acuerdo con las normas aceptadas por La Convención del Partido, con la única condición de que el candidato único a diputado Sr. Juan Fco. Guichón ratifique, en la forma que se estime conveniente, ante el Comité E. Nacional, su decisión públicamente manifestada de dejar librada a las fuerzas y actividades de cada Comité, la decisión del triunfo de los candidatos a la Intendencia Municipal. Agregan los delegados, de común acuerdo, que consideran suficiente como expresión de la presidencia mencionada la firma del Sr. Guichón agregar a esta acta a los efectos formales de procedimiento ya que manifestaciones públicas a que se ha de-

cho referencia tienen sobrado valor en personas de la jerarquía moral del Sr. Guichón. Y no habiendo observaciones de parte de los miembros de la Comisión de Asuntos Internos se aprueba la fórmula relacionada como la más conveniente para los intereses del Partido, sirviendo esta acta de informe para ser considerada por el Comité E. Nacional. Presente el Sr. Guichón, y enterado de lo que antecede, expresa: que reitera su decisión adoptada hace más de diez años de no intervenir en los pleitos internos de candidaturas en el Depto. de Florida, pero que se reserva el derecho de quebrantar esta decisión en el caso de que interviniéran en dichos pleitos elementos del Partido extraños al Depto.

Los integrantes de la Comisión de Asuntos Internos se complacen en expresar su profunda satisfacción por la forma ampliamente satisfactoria en que se ha solucionado este asunto y, por ello, felicitan a las dos partes, por el espíritu verdaderamente battlista puesto de manifiesto en este último partidario. Y para que conste, firman la presente. (Firmado) Dr. Alfonso Brum, Esc. Jorge Carbonell y Migal, Juan Francisco Guichón, Carlos T. Gamba, Miguel Acosta.

Al esfuerzo realizado por el Battlismo se debe, entre otras cosas, lo siguiente:

La gratuidad de la enseñanza primaria, secundaria, preparatoria y superior; la Universidad de Mujeres; los liceos departamentales; la enseñanza nocturna; la Comisión N. de E. Física; la jornada máxima de 8 horas; las pensiones a la vejez; el descanso de un día cada cinco de trabajo; la indemnización de los accidentes de trabajo; el Banco de Seguros del Estado; el Banco de la República; exclusivamente del Estado; la nacionalización del Banco Hipotecario; la nacionalización de las usinas eléctricas; la nacionalización de los telégrafos; la construcción de los ferrocarriles del país por el Estado y para el Estado; el reconocimiento del derecho del voto en favor de la mujer, en todos los casos en que lo ejerza el hombre; la A. N. C. A. P. el Frigorífico Nacional; etcétera, etc.

Vicente S. Fleitas

Acompañado por su hijo Roque, nos visitó el Sr. Vicente S. Fleitas, caracterizado correligionario de Talita.

El compañero Fleitas, como siempre, se encuentra dispuesto a luchar por el triunfo del Partido y de la fórmula «Guichón - Rodríguez».

El Battlismo aspira a:

La supresión paulatina de los impuestos al trabajo nacional ya existente y el rechazo de los nuevos que se quieran crear, exceptuados los que gravan la exportación en materias primas cuando se extraigan del país con escasos o ningún beneficio para él, como ocurre con la exportación de arena. (art. 78 del Prog. de Acción del Batt.)

La candidatura Rodríguez en el Depto.

El esperado y amplio triunfo obtenido por nuestro candidato Contador José Luis Rodríguez en las elecciones internas del Partido realizadas el 25 de enero ppdo. no es otra cosa que el fiel reflejo del sentir de la masa battlista del Depto., que está empeñada en llevar a la Intendencia Municipal al hombre que dentro del Partido retiene más aptitudes para el feliz desempeño de tan importante cargo. Pero si alguien dudara de la preferencia de que gobiernen Sr. Rodríguez por parte de los correligionarios, la duda quedaría disipada con saber que diez de las trece secciones en que está políticamente dividido el Depto., y ocho de los nueve clubes que en el mismo se han fundado hasta la fecha, han proclamado

(Pasa a la Pág. 4)

3.er GRAN RAID HIPICO DE TROTE

para todo caballo perdedor a realizarse en el Pueblo 25 de Mayo (Isla Malá) el día

DOMINGO 3 de MAYO de 1942

Sobre la distancia de 40 kilómetros aproximadamente, entrada \$ 10.00. (Se reciben inscripciones en el Café «Marinoni» hasta el día 26 de abril del presente año.

LA COMISION

RESTAURANT, BAAR Y ALOJAMIENTO ALONSO

Instalaciones Modernas

Casa especial en comidas de primer orden | Comodidad para Familias y Viajeros

A una cuadra de la Estación del Ferrocarril Central y frente a la gran Avda. Agraciada.— Omnibus y trenes para todas direcciones.

Calle LA PAZ 1210 - 14 frente a la Avenida Agraciada Teléfono 8-81-90

MONTEVIDEO

La candidatura Rodríguez en el Depto.

(Viene de la pág. 3)

made por unanimidad; su candidatura. Los ocho clubes de la referencia son los siguientes:

«Batlle - Brum» de Florida, «Julio César Martínez» de Fray Marcos, «Comité Femenino Batllista» de Florida, «Justicia Para Todos» de Casupá, «Siempre con Batlle» de 25 de Agosto, «Batlle - Brum» de la Cruz, «Femenino Batllista» de Casupá y «Domingo Vannelli» de las Chacras de Florida.

Además, debemos hacer notar que los recientes acontecimientos políticos han motivado la posergación de la inauguración de clubes que también prestarían nuestra fórmula, en la Isla Malo, Cardal, Mendoza y tres de barrios en nuestra Ciudad.

Es nuestro propósito ir dando a publicidad primamente la nómina de los corregidores que integran los comités ejecutivos de dichos clubes para luego continuar con la publicación de sus respectivos adherentes.

Club "Domingo Vannelli" de las Chacras de Florida

Los cargos han sido así distribuidos: Srio. Sr. Juan Corujo; Pro Srio. Sr. Eugenio Osorio; Srio. de Actas, Sr. Ismael Osorio; Tesorero, Sr. Andrés Corojo; Pro Tesorero, Sr. Nicanor Cuadrado; Vocales: Sres. Domingo Vannelli, Dr. Alberto M. Rossell, Juan Ormando, Donato Comenale, Marcos Aguiar, Emilio Céspedes, Simón Chappé, Angel Salomón, Atamasio Bentancor, Carmelo Dotta, Rogelio Trezza, Pedro Osorio; Sup.: Sres. Pedro Tepetino, Pedro Massulino, Flabiano Pérez, Juan F. Bauzá, Alfredo Osorio, Quimberaldo Rivero, Pedro Pérez, José T. Aguiar, Miguel Dotta (h), José Laudisio, Juan A. Ormando, Santos Corujo, Domingo Bruno, Carmelo Salomón, Papales, Roberto Chappé, Angel M. Orlando, Lucio Massulino.

Club "Justicia Para Todos" de Casupá

Autoridades Directivas titulares: José Fernández Arroyo, Pedro Pozzi, Ramón Viera, Ramón Díaz (h), Luis Gambera, Luis Percincula, José Díaz, Mauricio Arbillia, Raúl Delgado, Félix Gambera, Homero Scaglia, Luis Santana y Rufino Trías. Suplentes: Anastasio Ferreira, Cuitiño Vázquez, Dionisio Pombo, Santiago Bustamante, Juan D. Francha, Uberfilo Mendiola, Ramón Espinoza, Cipriano Borges, Julio J. Borges, Indoro Ferreira, Eladio Pineda, Alberto Borges y Regino Pera. Tesorero: Luis Gambera; Secretario General: Luis Percincula.

La vialidad rural del departamento

En estos últimos meses, y gracias a la intervención del «ingeniero verano», se ha podido efectuar el tránsito por los deshechos caminos del Depto. Pero no cabe duda de que llegada la estación de las lluvias, la campaña volverá, como en los anteriores años de gobierno marxista, a quedar en el más completo y desesperante estado de aislamiento.

La falta de recursos, dice la Intendencia, impide el arreglo de los caminos. ¡Vano intento de eludir responsabilidades! Bien saben los desdichados pobladores de nuestros campos; que si se destinara aunque sólo fuere una cuarta parte del producto de los impuestos que ellos pagan anualmente, y que la Intendencia despilfarra en una serie interminable de gastos su-

Tierras públicas

El Batllismo quiere: «La conservación en propiedad del Estado de las tierras que actualmente le pertenecen y de las que le pertenezcan en lo sucesivo; el destino de sumas de consideración a la adquisición de tierras para el Estado; el alquiler o arrendamiento de las tierras del Estado al mejor postor, y el destino del producto de ese alquiler o arrendamiento a la adquisición de nuevas tierras» (art. 81 del Prog. de Acción del Partido)

períodos, como ese enjambre de empleados municipales sin ocupación y ese Parador que le cuesta 30 mil pesos al mismo pueblo que tiene que andar con el barro hasta la cintura. ¡Muy otro sería el estado de las vías de tránsito del departamento!

Sólo nuestro partido, y bien sabe ésto el pueblo, será capaz de hacer cambiar radicalmente este desastroso estado de cosas! ¡Y como lo Intendencia seguirá en manos del charlismo hasta mediados de año, nuestros campesinos tendrán que soportar las penurias de un invierno más!...

El acto del sábado 16 de Mayo

Especialemente invitado por el Club «Batlle - Brum» para que comenten su programa de gobierno, el Contador Sr José Luis Rodríguez disertará en los ampulosas del Club corregionario, el día 16 de Mayo próximo. Han sido también especialmente invitados para que hagan uso de la palabra en dicho acto el Dr Alberto M. Rossell, el Sr. I. D. Santana Luisi y los educaciónistas señores Heriberto Pons y T. Nasar Musiera.

Dado el interés que este congreso ha despertado tanto en nuestra ciudad como en sus zonas cercanas, es de suponer qué la concurrencia será nutritiva.

Hay que terminar con estas cosas

Estando presentes las más altas autoridades departamentales de instrucción primaria, en los festejos del 19 de Abril en esta ciudad, se violó abusivamente la reglamentación que prohíbe a dichas autoridades que hagan permanecer en los actos públicos, más de 45 minutos a los niños de las escuelas del Estado. Sin embargo, allí se les tuvo de pie y al sol, más de dos horas, con el agravante que se tuvo que sacar de formación a 4 o 5 niños que no pudieron soportar tanto tortura.

¿Cómo es posible que las autoridades permitan que se sacrifique la salud y la vida de los niños?

Hasta cuándo durará ésto?

Según se anuncia, debido a que los nazis no han podido cumplir con el contrato, las obras del Río Negro seguirán continuadas por una compañía norteamericana.

Una causa fortuita alejó de un lugar estratégico a un temible contingente de enemigos de nuestra nacionalidad. ¡Es esta una prueba más de lo poco o nada que aquí se hace para combatir la quinta columna!

Nuestro periódico se distribuye gratis

TIRAJE: 1.500 ejemplares

B A T L L I S T A S

Un nuevo periodo de inscripción se ha abierto. — Si es nacido antes del 29 de NOVIEMBRE de 1924 y aún no está inscripto, hágalo inmediatamente. Si nos envía su nombre, día, año y el lugar de su nacimiento; nombre y apellido de sus padres, nosotros de inmediato le remitimos el certificado para que pueda inscribirse.

Nuestra dirección es: Urioste 493 — Florida

105,375.25 pesos

Nuestros dirigentes se propusieron, en siete días y solamente en Montevideo, recaudar la cantidad de 100 mil pesos para sufragar parte de los gastos de la próxima campaña electoral. Y alcanzaron a los 105,375.25 pesos!

¡Como se vé, el Batllismo, pobre económicamente pero rico en idealidades, está dispuesto a vencer todos los obstáculos para alcanzar la gran victoria del próximo noviembre!

Un asunto claro

La Intendencia Municipal, según se informa, ha comprado un camión, pagando por él la cantidad de 3 mil pesos.

Dicho camión tiene 7 años de uso; no hay repuestos para él en el país; hay un informe técnico desfavorable y su dueño no había podido venderlo en \$ 1.800.

Aunque el negocio parece un poco oscuro, en realidad no lo es. Simplemente se trata de un camión por el cuál su dueño pretendía \$ 1.800, pero que tuvo la suerte de venderlo en 3 mil pesos, contantes y sonantes.

El Batllismo quiere:

• El establecimiento en cada sección judicial de un médico, por lo menos, designado anualmente por elección popular de la sección correspondiente, con un sueldo no menor de doscientos pesos mensuales, para prestar asistencia a los obreros y, en general, a personas de modesta situación económica, de acuerdo con una reducida tarifa que será fijada por las autoridades municipales. (art. 68 del Programa de A del Batllismo.)

Frente marxista

Se habla con insistencia, de la reconstrucción del frente de marzo a la base de la candidatura Manini a la presidencia de la República. Los blancos - riveros - charlistas con la probable colaboración del herrenismo, se aprestan a impedir que el Batllismo vuelva al go-

bierno con sus ideas progresistas.

¡Por lo que les ha dado, a estos pobres diablos después de la barrida del 21 de febrero!

Un pavoroso problema que se agrava

Hace ya más de tres años se comprobó que el 40 ojo de los niños del departamento que asistían a las escuelas públicas estaban en estado de pre-tuberculosis por desnutrición. El Estado, hasta ahora, nada ha hecho por arbitrar alguna solución a tan pavoroso problema. En cambio, sabemos de todo el esfuerzo realizado para agravarlo: carestía incesante de los alimentos de primera necesidad, falta de trabajo, rebaja de salarios...

¿Cuántos serán los pre-tuberculosos y tuberculosos ahora?

Partido Colorado

CITACIONES

Comité pro - Brum Guichón - Rodríguez — Se cita a todos sus integrantes para la reunión del martes 28 a las 21 horas, en Gallinal 454. — No obstante se

Comité Femenino Batllista pro - Brum Guichón - Rodríguez — Se cita a todos sus integrantes para la reunión del martes 28 a las 18 y 30, en Gallinal 454, para considerar el problema de la inscripción cívica.

Club Batlle - Brum — Se cita a todos sus miembros de su Comité Ejecutivo para la reunión del martes 28 a las 21 horas en su local Gallinal 454 Ap. 1.

Casa «La V

de MOISSES GLASS
\$ 5
Tienda, mercería y ropa
Ventas a domicilio
CALLE TREINTA Y TRES-498

Reservado

para la

Farmacia INDEPENDENCIA

IMPRESORA CENTRAL — Juan A. Cardozo 444 — FLORIDA